



**ULISES** GRC

# CONECTA TU CANAL DE DENUNCIAS CON TU SISTEMA DE CUMPLIMIENTO



# CÓMO CONECTAR TU CANAL DE DENUNCIAS CON TU SISTEMA DE CUMPLIMIENTO EN 3 PASOS

**1**

**Mapear las categorías de denuncias con tus delitos**

**2**

**Establecer umbrales de impacto**

**3**

**Evaluar la eficiencia de los controles**



# 1

Habitualmente el canal tiene unas “categorías”, entre las que el denunciante puede elegir. Es fundamental mapearlas con los delitos de nuestro sistema de gestión de riesgos penales como se muestra en la siguiente tabla.

Categoría de la denuncia	Delitos relacionados	Artículos del CP
Acoso sexual o moral (mobbing)	Contra la integridad moral, acoso sexual	173, 184
Potencial robo, fraude	Estafa, descubrimiento y revelación de secretos, contrabando	197, 248, 251
Delitos societarios	Delitos societarios; alzamiento de bienes, insolvencias punibles	257-261, 290-294
Propiedad intelectual o industrial	Delitos contra la propiedad intelectual o industrial; delitos informáticos	264, 270-279
Mercado de valores, Corrupción y competencia	Delitos relativos al mercado, financiación ilegal de partidos	281-286; 304
Blanqueo de capitales	Blanqueo de capitales	301
Obligaciones tributarias	Delitos contra la Hacienda Pública	305-310
Recursos humanos, seguridad laboral, libertad sindical o negociación colectiva	Delitos contra los derechos de los trabajadores; discriminación laboral	311-318
Vulneraciones graves de los derechos humanos, la salud humana y la seguridad y el medio ambiente	Delitos contra la salud pública, de riesgo catastrófico, contra los recursos naturales y medio ambiente	325, 326, 343, 348, 359-371
Conflicto de intereses y tráfico de influencias	Cohecho, tráfico de influencias y malversación	419-433
Odio, terrorismo	Delitos de odio, terrorismo	510, 573-578

## 2

Ahora que ya tenemos claro el mapeo entre las denuncias y nuestros delitos, el siguiente paso es reevaluar la probabilidad de los delitos en función de las denuncias recibidas. A continuación se propone una tabla de modificaciones de probabilidad inherente en función del número de denuncias recibidas.

Ocurrencias durante el año	Mínimo de probabilidad inherente
0 denuncias	Sin mínimo
1 denuncia	Probabilidad media
2 - 3 denuncias	Probabilidad alta
+ 3 denuncias	Probabilidad máxima

## 3

Mientras se gestionan las denuncias, es fundamental evaluar también si los controles implementados han funcionado o no. En consecuencia, se deberá:

- Reevaluar la “**eficiencia**” de dichos controles.
- Evaluar la necesidad de **nuevos controles**.
- **Reforzar los controles existentes** (como por ejemplo, realizando acciones de concienciación concretas).

En todo caso, las acciones a realizar es interesante plasmarlas en un plan de acción.



# ULISES GRC



[www.canaldedenuncias.ulisesgrc.com](http://www.canaldedenuncias.ulisesgrc.com)



[contacto@ulisesgrc.com](mailto:contacto@ulisesgrc.com)

